Ana María Torres Uribe <ana.torres@insor.gov.co>

Re: Solicitud de Fichas EBI SPD David Beltran

Laura Cristina Fajardo Garzón <Laura.Fajardo@insor.gov.co> 16 de enero de 2026 a las 14:38
Para: Ana María Torres Uribe <Ana.Torres@insor.gov.co>
Cc: Carolina Ramos Castellanos <carolina.ramos@insor.gov.co>, Diana Patricia Vargas Peña <patricia.vargas@insor.gov.co>

Estimados buenos tardes

como profesional de Proyectos de la Oficina Asesora planeación y sistemas encargada de apoyar el seguimiento a los proyectos de inversión, el EP enviado es coherente con la planeación estratégica del INSOR, la cadena de valor y el rubro presupuestal que se muestra en la imagen de ficha EBI adjunta del proyecto de inversión que financia el EP.



Datos básicos

MEJORAMIENTO DE HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA EL ACCESO AL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN SORDA NACIONAL

Impreso el 15/11/2025 2:43:19 a. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Mejoramiento de herramientas y orientaciones para el acceso al goce efectivo de derechos de la población sorda Nacional

Tipología: A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN: 202300000000128

Sector: Educación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 24/03/2023 20:04:51

Identificador: 586409

Formulador Ciudadano: Carolina Ramos Castellanos

Formulador Oficial : Carolina Ramos Castellanos

Atentamente

--

República de Colombia
Ministerio de Igualdad y Equidad
INSOR
Instituto Nacional para Sordos

Laura Cristina Fajardo Garzón
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
laura.fajardo@insor.gov.co
Teléfono: (601) 439 12 21
Carrera 89ª #64C-30, Bogotá, Colombia
www.insor.gov.co

El vie, 16 ene 2026 a las 13:27, Ana María Torres Uribe (<Ana.Torres@insor.gov.co>) escribió:

> Estimadas, buen día.
>
> Se envían los EP ajustados que estaban pendientes para la expedición de la Ficha EBI. Con estos damos por finalizado el proceso. Mil gracias por todo el apoyo.
>
> Saludos,

República de Colombia
Ministerio de Igualdad y Equidad
INSOR
Instituto Nacional para Sordos

Contratista
Ana María Torres Uribe
Subdirección de Promoción y Desarrollo
Ana.Torres@insor.gov.co
Teléfono: (601) 439 12 21
Carrera 89ª #64C-30, Bogotá, Colombia
www.insor.gov.co

Estudio Previo David Beltrán 02.01.2026.docx
3869K